



Proceso: Gestión del recurso humano  
Procedimiento para la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación técnica

Código: RH-PR-401

Versión: 02

Número de páginas: 4

Revisó	Revisó	Aprobó
Ing. Adolfo Revolorio Coordinador Técnico Nacional	Ing. Ana Paula Espinoza García Jefa Gestión de Calidad	Ing. Rony Estuardo Granados Mérida Gerente

	Procedimiento para la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación técnica	Código	RH-PR-401
		Versión	02
	Proceso: Gestión del recurso humano	Fecha	Junio 2024
		Página	1 de 4

## I. Objetivo

Definir los pasos y métodos para la identificación de necesidades de capacitación técnica del personal del Instituto Nacional de Bosques (INAB) mediante la identificación de las áreas de mejora prioritarias para diseñar programas de capacitación que aborden directamente las necesidades reales de los empleados y/o sus aliados.

## II. Alcance

El Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Técnica (DNC), aplica a todo el personal técnico forestal del INAB.

## III. Responsable

- Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal.
- Coordinador (a) Técnico (a) Nacional.

## IV. Normativa aplicable

- Reglamento Interior de Trabajo, Artículo 35 inciso “d”.

## V. Términos y definiciones

Término	Definición
Capacitación Técnica	Procedimiento que busca el fortalecimiento de los conocimientos técnicos, mediante la facilitación de talleres, conferencias y cursos, entre otros.
Competencias (de formación)	Son aquellos conocimientos que tiene o adquiere una persona para responder ante una tarea o actividad en el ámbito laboral.
DNC	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC: instrumento mediante el cual se registran las necesidades de capacitación.
Evaluación del Desempeño	Instrumento de medición del desempeño laboral y/o profesional de una persona, respecto a las funciones y responsabilidades a su cargo.
Método o instrumento a utilizar para la elaboración del DNC	Existen diversas metodologías y herramientas que pueden emplearse en el proceso del DNC. Entre ellas se encuentran las encuestas establecidas en el ROI y otras opciones que incluyen entrevistas individuales y/o grupales que representen los diferentes estratos que conforman el universo institucional. También se pueden utilizar talleres e incluso foros u otros métodos de análisis del desempeño y competencias del personal. La combinación de estos

	Procedimiento para la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación técnica	Código	RH-PR-401
		Versión	02
	Proceso: Gestión del recurso humano	Fecha	Junio 2024
		Página	2 de 4

	instrumentos puede ser otra metodología que permite obtener una visión integral de las necesidades de desarrollo de la organización y de sus colaboradores.
PCT	Plan de Capacitación Técnica.

## VI. Desarrollo

### 1. Normas

- a) El DNC se realiza anualmente durante los meses de mayo a noviembre.
- b) Una vez definido el método o instrumento a utilizar para la realización del DNC, el Jefe (a) del Departamento de Capacitación Técnica y Educación Forestal, es el responsable (con el visto bueno del Coordinador (a) Técnico (a) Nacional) de enviar el enlace de la encuesta, la cita de la entrevista, la invitación al taller, etc. a los Directores (as) Regionales y Subregionales, Coordinadores (as) Técnicos (as) Regionales, Directores (as) de Departamentos institucionales, etc., para que trasladen el enlace de la encuesta, cita de la entrevista, etc. a los Técnicos (as) Forestales y asegurar así el cumplimiento del desarrollo del DNC.
- c) Existen varias fuentes de detección de necesidades de capacitación técnica:
  - i. Las detectadas por la encuesta del DNC.
  - ii. Las detectadas cuando se realiza una contratación o movimiento interno de la institución (las cuales son retroalimentadas por el Jefe (a) de Recursos Humanos al Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal).
  - iii. Aquellas que sean solicitadas directamente por la alta gerencia institucional, las cuales se tomarán como no programadas, y
  - iv. Las que surgen de necesidades específicas de las direcciones subregionales en el ámbito técnico (detectadas de la evaluación de desempeño).
- d) Todas las capacitaciones que puedan surgir después de elaborado el plan de capacitaciones técnicas (PCT) se irán integrando como capacitaciones no programadas.
- e) Las Necesidades de Capacitación Técnica reflejadas en el informe de resultados de capacitación técnica (RH-RE-402), no necesariamente serán incluidas en el PCT. Se priorizan las que se consideren pertinentes para la organización en el momento de la elaboración del plan, pero podrían ser consideradas posteriormente.

	Procedimiento para la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación técnica	Código	RH-PR-401
		Versión	02
	Proceso: Gestión del recurso humano	Fecha	Junio 2024
		Página	3 de 4

## 2. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Actividad	Registro
1	Encargado (a) II de Capacitación Técnica y Educación Forestal	Elabora la encuesta o el instrumento de DNC por áreas temáticas y traslada a Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal para su revisión y visto bueno.	RH-RE-401
2	Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal	Recibe, revisa y da visto bueno al instrumento del DNC. Traslada al Jefe (a) de Sistemas de Información Geográfica, solicitando el apoyo para la elaboración del instrumento del DNC en la aplicación Survey123.	
3	Jefe (a) de Sistemas de Información Geográfica	En el marco de sus competencias, elabora el instrumento en la aplicación Survey123 y lo traslada al Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal.	
4	Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal	Envía memorando con visto bueno del Coordinador (a) Técnico Nacional, Gerente o Subgerente, adjuntando el enlace de la encuesta del DNC a los Directores (as) Regionales, Directores (as) Subregionales y Coordinadores (as) Técnicos (as) Regionales para su llenado correspondiente.	Memorando
5	Director (a) Regional, Director (a) Subregional, Coordinador (a) Técnico (a) Regional y Técnicos (as) Forestales	Llenan el instrumento del DNC y lo envían al Encargado (a) II de Capacitación Técnica	
6	Encargado (a) II de Capacitación Técnica y Educación Forestal	Consolida y analiza la información de los resultados obtenidos del DNC y redacta el informe de resultados, el cual lo traslada a Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal, para revisión.	Base de datos del DNC RH-RE-402

	Procedimiento para la elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación técnica	Código	RH-PR-401
		Versión	02
	Proceso: Gestión del recurso humano	Fecha	Junio 2024
		Página	4 de 4

7	Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal	Revisa el informe y lo presenta a Coordinador (a) Técnico (a) Nacional, para su conocimiento y visto bueno.	RH-RE-401
8	Jefe (a) de Capacitación Técnica y Educación Forestal	Con base a los resultados del DNC Técnica procede a la elaboración del Plan de Capacitación Técnica anual y su cronograma	RH-RE-403
<b>Fin del procedimiento.</b>			

## II. Documentos relacionados

- a) RH-RE-401 Encuesta de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Técnica<sup>1</sup>.
- b) RH-RE-402 Informe de resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Técnica.
- c) RH-RE-403 Plan de capacitación Técnica.

## III. Control de cambios

Control de cambios		
Versión actualizada	Descripción del cambio	Fecha de aprobación del cambio
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de los métodos o instrumentos a utilizar para la elaboración del DNC</li> <li>Actualización de los nombres de los participantes de conformidad al manual de perfiles y descripción de puestos del INAB.</li> <li>Actualización de normas del procedimiento</li> </ul>	Junio 2024

<sup>1</sup> Como se ha indicado arriba, en algunos casos también se podrán utilizar entrevistas u otros métodos (Normas y Descripción del procedimiento).